

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano oficial de la Asociación de Maestros de la provincia

Redacción y Administración

Glorieta de Galán y Castillo, 5.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XII

Teruel 29 de Noviembre de 1924

Núm. 609

El Presente número ha sido
revisado por la censura militar

«Escucha, niño...»

La Asociación Nacional del Magisterio acaba de editar un libro de lectura para las escuelas, que es una hermosa Antología de escritores contemporáneos; preciado monumento que los literatos españoles ofrendan a la niñez.

Un Inspector benemérito, D. José María Azpeurrutia, deseoso de que las escuelas tuviesen un libro de lectura distinto de los que comúnmente suelen inundar el mercado, sin méritos, ni enjundia, pero con excelentes vistas al negocio, se dirigió a los escritores solicitando «una limosna de vuestro ingenio para los niños españoles», y los literatos han respondido cumplidamente, como quienes son: artistas en quienes el corazón se sobrepone al cerebro, no han vacilado en acudir al llamamiento del ilustre Inspector de Álava, llevando la parte alcuota de su inteligencia para iluminar la del niño, fuente inagotable de inspiración de los que sienten, de los que aman.

No se me olvidará fácilmente la profunda emoción que experimenté al oír leer en la última Asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio, la sentida comunicación del filantrópico recopilador ofreciendo a los maestros españoles el fruto de su altruista labor; la ofrenda era gratuita; solo pedía a la Asociación, co-

mo representante más genuina del Magisterio, que hiciera un esfuerzo y llevase a las escuelas españolas el ramillete de hermosos pensamientos que había espigado en el campo de la intelectualidad; para él nada quería; se sentía altamente recompensado conservando los autógrafos de los trabajos inéditos que le remitían, o con la afectuosa dedicatoria de los autores al mandarles sus obras, para que seleccionase aquellos trabajos ya publicados, que creyese más idoneos para la obra que se proponía realizar.

¡Hermosa empresa de amor y generosidad!

Y es que el maestro español—ese maestro tan discutido y poco considerado,—cualquiera que sea su categoría, no escatima los sacrificios cuando se trata del niño o de la escuela.

Aquel ofrecimiento, que por unanimidad aceptó la Directiva de la Nacional, ha cristalizado en el hermoso libro que acaba de ver la luz con el título de *Escucha, niño...*, avalorado con artísticos fotograbados que lo ilustran.

El pórtico de esta obra ya encanta. Después del sentido prólogo del Sr. Azpeurrutia, abre la serie de trabajos un bello apólogo de Mosen Juan Alcover, el poeta mallorquín, trasunto de aquel niño santo que se llamó Mosen Jacinto Verdaguer; Insúa y Zozaya contribuyen con dos poemitas en prosa, todo ternura, dos hermosos cuentos que pueden parangonarse sin desventaja con los del propio Andersen; Morales San Martín, el escritor de sensibilidad exquisita que tanto conoce el corazón del niño por dolorosa experiencia, aporta a la obra su grano de arena pidiendo arte para la escuela, para el niño; los Quintero no podían faltar en este monumento al niño y lo avaloran con el esmalte precioso de su

poesía *Llanto piadoso*, en la que se desgranaban como cascada cristalina las perlas de su ingenio, y para que todos los matices de la literatura contemporánea estén representados en el libro, Diego San José, el poeta que recuerda el lenguaje y costumbres de nuestro siglo de oro, ofrenda un diminuto poemita, tan feliz en la forma como en el pensamiento.

¿A qué seguir enumerando nombres? Iradier, Suceño Picón, Renovales, Gómez Martí y otros literatos de renombre figuran en esta Antología, al lado de los de beneméritos maestros como Concepción Gálvez, Elisa Callego, Testillano y Herranz...

Estos nombres hacen por sí solos el elogio del libro, y cuantas alabanzas pudiéramos hacer por cuenta propia resultarían pálidas al lado de la realidad.

Los maestros españoles debemos patentizar al Sr. Azpeurrutia nuestro agradecimiento por su obra de altruismo. ¿Cómo? Adoptando el libro en nuestras escuelas.

Dionisio Ríos

EL JOROBADITO

CUENTO

El jorobadito era un niño de siete años, de casa rica. Siempre muy bien vestido, daba lástima ver su cabeza de ángel sumida entre los hombros, como recostada en la joroba. Daba verdadera lástima. Yo nunca ví unos ojos azules tan melancólicos, ni unos cabellos tan de oro como los del jorobadito. Tampoco ví una frente tan amplia, tan noble, tan pensativa como su frente, ni escuché una voz tan infantil, tan suave y tan llena de intuición de la vida... El jorobadito parecía el capricho de un escultor malévolo que hubiese puesto la faz del Niño-Dios sobre el cuerpo de un gnomo.

Los padres del jorobadito tenían una gran pena. Cuando el niño estaba dormido, la madre, contemplándolo lloraba en silencio. El padre lo llevaba a paseo. Aquel niño no podía pasear ni jugar con los otros niños. Los niños son crueles, son implacables: hubiesen motejado al jorobadito; le hubiesen dado golpes en la espalda y el jorobadito hubiera arrugado su frente pensativa para llorar. Por eso su padre no le dejaba salir sino con él o con su madre. Vivían en una plaza llena de acacias y, por el día, de sol. El joro-

badito miraba a los otros niños ágiles, con las espaldas rectas, y una luz de tristeza se extendía por sus ojos. La madre le preguntaba:

—¿Quieres bajar a la plaza con papá?

—No—respondía el niño.—Con papá al Retiro, a la Moncloa; por los sitios donde no haya niños.

Y la madre sentía una honda tristeza frente a lo irremediable.

Ya he dicho que el jorobadito era muy inteligente. Era de esos niños precoces que asustan; de esos que parece que van a morir pronto. Niños que no vienen al mundo para vivir, sino para contemplarlo con unos ojos tristes: para poner misteriosamente no sabemos qué y morir luego sonriendo. Un poeta dice que no son niños, sino almas, almas tal vez transmigradas de algún viejo: almas seniles, almas sabias, que se reencarnan en las flores y en los niños enfermos, porque no quieren volver a vivir largo tiempo.

El jorobadito iba con sus padres por los paseos solitarios. Miraba el sol a través de los árboles. Miraba el agua verde y quieta de los estanques, y al verse reflejado en ella sentía deseos vagos de ir a buscar al niño lívido que le sonreía en el fondo y que tenía la espalda como la suya, bajo el trajecito blanco.

En la primavera de aquel año el jorobadito quiso ver por sí solo algo del mundo. Burló la vigilancia de sus padres y salió a la calle. Sintió una gran frialdad a su alrededor. La gente lo miraba, compadeciéndolo. El jorobadito fué por la sombra de las acacias y se internó en las calles desconocidas. Una señora al verlo murmuró:

—¡Que lástima!

Luego desde un portal una mujer vieja y fea le llamó:

—Escucha, nene...

El niño temblando se detuvo. La vieja insistió:

—Ven acá. Si no te haré nada... Es para besarte.

Entonces fué. Cuando lo tuvo a su lado, la vieja sacó un papel de su bolsillo para rozarlo contra su espalda. El jorobadito se inmutó:

—¿Qué me ha hecho usted?

—Nada. Te he pasado un décimo de la Lotería por la espalda. ¿No sabes que tu joroba trae suerte?

El jorobadito muy triste, regresó a su casa.

Sus padres, al reprenderle por su primera aventura, se sorprendieron de encontrarle tan reflexivo.

—¿Qué te ha pasado, hijo?

—Nada.

La madre volvió a preguntarle:

—Vamos. A mamá vas a decírselo. ¿Qué te han hecho?

El jorobadito respondió:

Una mujer me ha pasado un papel por la espalda diciéndome: «No sabes que tu joroba trae suerte?» Yo no lo sabía, por que ni tú ni papá me lo habeis dicho nunca.

El padre y la madre se miraron. Después la madre se escondió a llorar.

A los pocos días, en los jardines del Retiro el jorobado le preguntó a su padre:

—¿Qué es la Lotería, papá?

El padre le explicó y luego le dijo:

—¿Por qué me lo preguntas?

—Por nada. ¿Cuándo se juega a la Lotería?

—El día 21. ¿Te importa mucho?

—No.

Era el 15 de Mayo. El jorobadito anduvo caviloso hasta el 20. Este día volvió a escaparse de su casa con dinero. En la calle compró un décimo, y, más tarde, encerrado en su alcoba, se lo deslizó varias veces sobre su espalda trabajosamente murmurando: «La suerte para papá». «La suerte para mamá»... Luego, con el décimo entre sus manos frágiles, se acostó...

El décimo salió premiado; pero como el jorobadito se murió aquella misma noche, el padre y la madre no quisieron cobrarle, y enterraron al jorobadito con él.

Alberto Insúa.

Del libro *Escucha, niño...*

“LOS VICIOS,”

Estudiados bajo el punto de vista pedagógico-social.—D. José Rivelles y Vidal.—Sin precio.—Imprenta de Perruca.—Teruel.

Agobios de espacio, tirano de las Revistas y periódicos, nos han impedido publicar el concepto que la lectura de este interesantísimo folleto nos ha sugerido.

Antes de entrar en materia, nosotros haríamos una división de los Maestros nacionales; unos, absorbidos en el cumplimiento de su deber, en el recinto de su escuela, que a él dedican, sin más ambiciones, su vida entera. Son los héroes anónimos, los ignorados, los desconocidos; otros, que, además de esto, dominando su cansancio corporal, y sacando

fuerzas de flaqueza, sobreponiéndose al agotamiento por la lucha sostenida, buscan, en alas del supremo ideal abarcarlos distintos problemas educativos, traspasando los umbrales de su misión escolar.

Entre los segundos, y no se tome como vano elogio, podríamos al culto compañero de Burbáguena, autor de la obra que nos ocupa.

Los Vicios, no es un folleto escolar, es un verdadero programa de educación social, en el que virilmente se flagelan las lacras que nos corroen y serenamente se ponen los medios para combatirias.

Siete son sus capítulos, y, a decir verdad, no sabríamos expresar cuál de ellos es más importante.

El primero, «Educación», empieza estableciendo un estudio comparativo entre la educación antigua y moderna; entre la indiferencia de la antigua Pedagogía, sobre materia física, con su preponderancia intelectual y memorista, y la Pedagogía moderna que atiende al desarrollo completo del individuo. Trata del aniquilamiento de nuestra raza; del alfabetismo; de la labor social del sacerdote, médico y maestro; de educación cívica, y acaba solicitando el apoyo de la familia y del Estado, para que pueda fructificar la labor de los moralistas, higienistas y maestros en la lucha que sostienen contra el vicio, la degeneración y la incultura.

El segundo, «Los Vicios», trata de mano maestra diversas relaciones psico-físicas y trata del hábito como medio educativo. Aun cuando a veces en este capítulo el Sr. Rivelles parece dar la razón a los fatalistas, los que afirman que el hombre nace con propensión al mal, en otros párrafos, como Rosseau, achaca la mayor parte de culpa al medio ambiente en que el niño crece y se desarrolla. Es un capítulo de suma trascendencia, que merece una meditación profunda, y que señala un espíritu culto que ha bebido en las fuentes de los principales pedagogos.

El tercero, «La soberbia, el orgullo, y la vanidad», define perfectamente los conceptos que lo integran, señala otros varios tipos como el magnífico, el petimetre, el fanfarrón, etcétera, y termina con atinadas observaciones y consejos educativos.

El cuarto, «La avaricia, la ambición y el vicio del juego» constituye un concienzudo estudio de estos casos, fustigándolos duramente.

El quinto, «La ira o cólera; la gula y el al-

coholismo», sirve de pretexto para que el autor se nos revele como perfecto conocedor de su misión de maestro capacitado, y en todo él campean sanos preceptos de gran valor para cuantos consagran su vida a la formación de hombres cultos que han de constituir hogares felices.

El sexto, «La envidia y los celos», es una bella disertación pedagógica. Distingue la emulación de la envidia, estudia los caracteres de una y otra y establece el plan para servirse de la primera como estímulo del mejoramiento humano. Con relación a los celos indica a las madres el peligro que encierran con las distinciones entre los propios hijos.

En el séptimo, «La Injuria», hace un estudio cronológico de este vicio, señala sus causas y condena el mal ejemplo, la estampa, el periódico, el libro y el teatro inmoral.

Tal es, a grandes rasgos, el trabajo verdaderamente notable del Sr. Rivallés, por el que con sincero entusiasmo le felicitamos.

Obritas así enaltecen siempre al Magisterio.
E. G.
(De La Educación)

Oposiciones restringidas a sueldos de 3.000 pesetas

La Real orden de 24 del actual, (Gaceta del 25), manda que estas oposiciones comiencen el 15 de Diciembre próximo. En su virtud, los Maestros y Maestras admitidos a ellas — cuya relación está publicada en el Boletín Oficial de la provincia de 22 del corriente — podrán ausentarse de sus escuelas el 12 de Diciembre, tres días antes del comienzo de los ejercicios, como autoriza el número 18 de la Real orden de convocatoria, fecha 9 de Octubre último.

Publicado en el periódico oficial de 23 de Octubre último los nombres de los señores que han de formar el Tribunal, y concedido el plazo de diez días para formular recusaciones, sin que dentro del mismo se produjese ninguna, conforme a lo prevenido por el número 15 de la R. O. de convocatoria; es claro que los nombramientos de las personas que han de formar dicho Tribunal son firmes; pero como el artículo 10 del R. D. de 3 de Junio de 1910, y el 24 del vigente Estatuto establecen que el plazo de recusaciones se cuente a partir de la publicación de la lista de aspirantes admitidos; la Sección, armonizando estos

preceptos legales con los del número 15 de la R. O. de 9 de Octubre último, ha resuelto conceder otro nuevo plazo de diez días para recusaciones; que se cuente desde 22 del corriente, fecha del Boletín provincial en que aparecieron publicadas las listas de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de oposición restringida a sueldos de 3.000 pesetas; y así lo hace constar en escrito que envió el jueves al Boletín para su publicación, advirtiendo, además, en dicho escrito, que la Dirección general de 1.ª enseñanza, por decreto de 21 del corriente, aprobó que en la presidencia del Tribunal sustituya a D.ª Clara Pérez, fallecida, D. Daniel Gómez, Director de la Normal de Maestros; y que actúe como Vocal propietario D.ª Primitiva del Caño, Profesora más antigua de la de Maestras, que estaba designada como suplente.

G. D.

Sección oficial

ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

24 Noviembre de 1924. («Gaceta» del 25). Real orden señalando el 15 de Diciembre para dar comienzo a los ejercicios de oposiciones del segundo Escalafón.

Aprobados por la Dirección general de Primera enseñanza los expedientes remitidos por las Secciones administrativas relativos a los aspirantes a ingreso en el primer Escalafón del Magisterio nacional, en virtud de las oposiciones restringidas convocadas por Real orden de 9 de Octubre último a fin de facilitar la actuación de los opositores sin perjuicio para la enseñanza, por tener que dejar sus Escuelas durante el tiempo que haya de invertirse en la práctica de los ejercicios.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acordar, en carácter general, que dichas oposiciones den comienzo en todas las provincias el día 15 del próximo Diciembre, a cuyo efecto las Secciones administrativas procurarán la publicación de los Tribunales y término de recusaciones en tiempo hábil para que dichos Tribunales puedan dar comienzo en la expresada fecha.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de Noviembre de 1924.—Leániz.

Por eso ha hecho muy bien el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de acudir al mal con el remedio implantando en los centros escolares la educación física, llamando al Médico para que con el Maestro la dirija, desterrando esas prácticas de inacción y sedentarismo que siglo tras siglo nos han ido quitando peso, talla y perímetro torácico.

También conviene deshacer el error de caer en la exageración contraria, fiándolo todo a los ejercicios, y eligiendo los más violentos como mejores. No sólo son los huesos, los músculos y las articulaciones (lo cual será muy bueno para los títeres y acróbatas) lo que hay que procurar desarrollar; están las vísceras torácicas y abdominales, los órganos de relación, los sentidos, el cerebro, y en una palabra, todo el organismo deseando por igual que se atienda a ellos. Y de tal manera hay que responder a su demanda, que no podemos considerar como buen ejercicio físico a todo aquel que no proporcione de una manera gradual y armónica la actividad necesaria a todos y cada uno de los órganos.

Precisamente en esto consiste la eficacia de los medios y procedimientos que se escojan de entre los múltiples de que disponemos, y en la habilidad y pericia del Director para la aplicación en cada caso particular. No a todos los educandos hará falta poner en juego tal o cual sistema o aparato, con preferencia o predominio de acción sobre otros, como tampoco emplearlo con la misma intensidad y duración. Un niño tendrá bastante desarrollo en su esqueleto y le faltará en el sistema muscular; otro será de alto lo que le corresponda a su edad y estrecho de caja torácica; tal otro será reumático, tendrá entorpecidos los movimientos articulares, y no faltan casos de deficiencia funcional de los sentidos y lesiones cardíacas, en quienes la influencia bienhechora de la gimnasia, para la generalidad, produciría en ellos un accidente o tal vez la muerte repentina.

Es difícil, pues dar reglas generales para todos y cada uno

todo se mete, desde el establecimiento de «La gofa de leche» hasta la reglamentación del trabajo del obrero, pero a poco que se medite se verá el fin humanitario que encierran sus informes y consejos. El abaratamiento de las subsistencias, la higiene de las urbes, ¿qué son sino llamadas oportunas de la Medicina Social avisando el peligro? Peligro traducido por cifras de morbilidad y mortalidad exageradas, a veces espantosas, que nos hacen comprender que en vez de gozar del placer de vivir vivimos en continua lucha con la enfermedad y la muerte.

No queremos conducir al lector hacia la consecuencia de que en la educación integral hay que dar un privilegio de superioridad al elemento físico; para nosotros tiene la misma importancia que el intelectual y el moral; contribuyen los tres por igual al perfeccionamiento. En esta *trinidad pedagógica*, los tres factores se complementan y completan de tal manera que si falta uno de ellos o es deficiente, trae necesariamente el desequilibrio y la imperfección del educando. De poco serviría formar un pueblo de atletas sin ilustración, que sería primitivo y salvaje en sus costumbres, como sin moralidad sería de criminales; pero si lo consiguiéramos de sabios y moralistas sin desarrollo físico, ¿no habríamos constituido una sociedad de enfermizos e inútiles llamada a desaparecer? Es más; podrán citarse casos individuales, particularísimos, de sujetos faltos de desarrollo que por un predominio, que no nos aventuramos a calificar de patológico, han deslumbrado con su talento, pero no de naciones sin educación física que se distinguan por su progreso. Es una verdad que no necesita demostración, que los pueblos cuidadosos de su organismo discurren mejor, producen más y hasta son más morales, por que el acicate del delito es algunas veces la necesidad. Y estos cuidados no son sólo los del estómago; son los de la habitación, el traje y todos los múltiples factores que influyen al individuo e integran la vida.

El hombre, por inteligente que sea y aunque multiplique sus energías y actividad, no puede abarcar todos los conocimientos humanos, ni menos ponerlos en práctica. De aquí que la distribución del trabajo se impone, y la necesidad de que haya quien se dedique al estudio de la Pedagogía y al ejercicio del Magisterio. Sus enseñanzas son enciclopédicas, deben abarcar todo lo que interesa al hombre: artes, industrias, agricultura, ciencias exactas, ciencias físico-químicas, la historia del pasado y hasta si le fuera posible los sucesos del porvenir. Para hacer más provechosa su labor estudia la psicología del niño; midiendo el grado de desarrollo de su inteligencia, sus inclinaciones, sus instintos y como son funciones de un ser que se ha de formar a través del tiempo, pregunta al Médico: ¿Cómo atenderé, a la vez, a su educación física? La Medicina, que no ha desertado nunca del cumplimiento de sus deberes, estudia con preferente atención todos los problemas de Higiene escolar; asesora al maestro sobre las condiciones orgánicas del niño, le da reglas prácticas sobre bre edificios, mobiliario, material escolar y llama la atención de los Gobiernos sobre la necesidad de estos servicios, de mostrando su importancia en la salud pública.

Hay que desvanecer el error extendido de que la educación física consiste sólo en el desarrollo corporal que proporciona la Gimnasia y demás ejercicios en los que se ponen en juego los sistemas óseo y muscular, y por lo tanto, lo que únicamente incumbe dirigir al Médico. Esto es tomar la parte por el todo, pues si bien los ejercicios corporales son uno de los medios de que nos valemos para estimular y favorecer el desarrollo del niño, no podemos desatender la higiene del edificio, de los enseres que utiliza y hasta el traje y aseo personal que emplea. Es verdad que el Maestro atiende constantemente al cumplimiento de estas prácticas convencido de su eficacia, pero lo hace por delegación, como delegada es también la autoridad de padre de que está investido.

Ejercicios corporales

No podemos eludir, al hablar de educación física el decir algo sobre los ejercicios corporales, que bien ordenados y sabiamente dirigidos son manantial inagotable de energía y salud. Dentro de esta denominación caben sin número de prácticas, que más o menos directamente persiguen el mismo fin. La gimnasia, los juegos y deportes, los paseos escolares y las excursiones proporcionan al Médico ancho campo de aplicación en la Escuela como medio de educación, y en la Clínica como medio eficaz de tratamiento (Fisioterapia). El raquitismo, la escoliosis, las desviaciones vertebrales, etc., las vemos ceder y hasta curarse bajo la acción constante y bien dirigida de estos medios naturales, y salta a la mente deducir cuán necesarios e insustituibles son para prevenir su presentación en los individuos predispuestos.

Hasta no hace muchos años que se ha iniciado una saludable reacción se creía que los niños se podían criar dentro de las habitaciones como los pollos en una incubadora, sin salir al campo, sin respirar aire puro, sin gimnasia, si juegos, etcétera; sacarlos de casa, llevarlos al campo, ponerlos en contacto con la Naturaleza, era exponerlos a la rusticidad y a que perdieran la finura de una educación sectaria y absurda.

Consecuencia necesaria de tal sistema se han producido atrofas y degeneraciones orgánicas, pérdida de energías vitales que preparan el terreno para las enfermedades consuntivas, que cargan con nosotros en la flor de la vida. Y por si alguien lo duda, examine la mortalidad por la tuberculosis en sus múltiples formas, y recuerde que el año 1912 apenas si hubo quintos en el reemplazo que tuvieran peso, talla y anchura de pecho para cubrir el cupo.

NOTICIAS

Turno 4.º

La prensa profesional se hace eco de ciertas noticias particulares según las cuales se introduce reforma en la forma de solicitar por el 4.º Turno, para lo cual se invalidarán todas las fichas y relaciones de destino que se hallan en la Dirección, aunque según esas mismas versiones, serán todavía válidas en este semestre, pero se recomienda muy eficazmente se abstengan de solicitar los que pensaren verificarlo hasta tanto se dicte la disposición que, como implica variación del Estatuto, se ha sometido al fallo del Directorio.

De la Sección

Interinidades

Han sido nombrados maestros interinos con carácter transitorio: D. Manuel Hernández, de Josa; D. Juan Minguez de Huesa del Común; D. Juan Jarque, de Castelvispal; D. José Montero, de Alobras; D.ª Teodora Domingo, de Campos; D. Marcial López, de Villarroya de los Pinares; D. Juan Brumós, de Ejulve, y D. Leonardo Sánchez, de Utrillas: Sustituto temporal de Villaspesa, D. Enrique Miguel Sánchez y sustituta interina de Frías, D.ª Cinta Cigorza. Se dejó sin efecto nombramiento de interino de Luco de Bordón expedido a favor de D. Felix Escobedo, y se admitió renuncia de la escuela de Pozondón á D.ª Carmen Juste

Trámite

La Sección cursa a la Dirección general de 1.ª enseñanza, expediente de reingreso de doña Pilar Allué Sancho y el de licencia por enfermo del maestro de Ababuj, D. Andrés Pol Pujol; y a la Dirección general de la Deuda, expediente de clasificación de haber pasivo de D. José Perez Arrazain.

Sustitución

La solicita de la Sección en el cargo, por imposibilidad física, D. Eusebio Pérez Mateo, maestro de Villaspesa.

Nóminas

Han sido cursadas a la Ordenación de pagos las nóminas de haberes y gratificación de adultos del corriente mes respectivas a todos los partidos judiciales de la provincia.

Ascenso

Por corrida de escalas ha sido ascendido al sueldo de 4.000 pesetas anuales, D. Dionisio Ríos Rubio, inteligente Director de las graduadas de Santa Eulalia.

Creación de escuelas

Para el informe correspondiente se envía a la

Inspección la súplica de creación de una escuela de niños en el Ayuntamiento de Son del Puerto.

Subvención

Se cursa a la Dirección general de 1.ª enseñanza la súplica que los Escolapios de Albarraçin hacen al Sr. Ministro de Instrucción pública de que se subvencione la escuela de 1.ª enseñanza que tienen a su cargo.

Escuela privada

Ha sido autorizado el funcionamiento de una escuela privada en Santa Eulalia, a cargo de D. Leonardo Martínez Sánchez,

Reclamaciones

Informados por la Sección se elevan a la Superioridad las producidas por don Francisco Martínez, D. Felix Ariz Caballero y otros contra la relación de escuelas vacantes a proveer en opositores.

Aumento gradual de sueldo

La Diputación provincial satisfará pronto a los maestros el aumento gradual de sueldo correspondiente a los años 1899-900 y 1909 para lo cual la Sección envió en 19 del actual las liquidaciones respectivas a estos años así como las correspondientes a 1919 y 1920.

Expediente de clasificación

Se envía a la Dirección general de la Deuda, el de D. Ramón Millán Palomar, maestro de Vivel del Río.

Notas de la Inspección

Se traslada al Sr. Delegado gubernativo del partido de Castellote la resolución del Ilustrísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia, sobre asistencia alumnos a las escuelas de Mirambel.

—Se comunica a la Sección Administrativa que procede la inmediata sustitución del maestro de Villaspesa, D. Eusebio Pérez Mateo.

—Se ordena al Alcalde de Más de las Matas, clausure con toda urgencia, dos escuelas privadas que allí funcionan ilegalmente.

—Se piden datos al Alcalde de Santa Eulalia sobre el nuevo local que se utilizará con carácter provisional para uno de los grados de la Escuela graduada de niñas.

—Por la Inspección se delega en la Directora de la Escuela graduada de niñas y en la maestra de Sección D. Amelia Bravo para que informen sobre las condiciones pedagógicas que reúne el local escuela de niñas de Santa Eulalia, que ha de utilizarse provisionalmente.

—Se remite a informe del Sr. Delegado gubernativo de Valderrobres expediente sobre traslación de las clases de niños y niñas del nuevo local costado por el Ayuntamiento.

Librería de primera y segunda enseñanza de VENANCIO MARCOS

SUCESOR DE J. ARSENIO SABINO

En este establecimiento encontrarán de venta los señores Maestros, además de todas las obras de texto para escuelas, cuantos artículos y menaje les sean necesarios.

SAN JUAN, 49 TERUEL.

SASTRERIA

Viuda e hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores maestros.

Democracia, 9.—Teruel

Imprenta de Arsenio Ferreras, San Andrés 4 y 6.

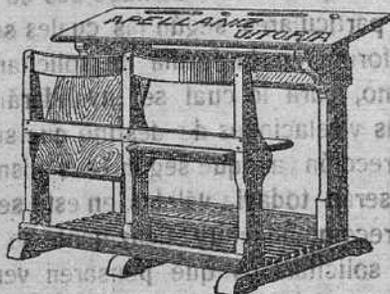
LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

8r. Maestro... de

Mesa-banco hipersonal defasientos giratorios y regilla fija



Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

APELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino.

DISPONIBLE

Franqueo concertado